



Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité.
LPL-CC-012-2023.

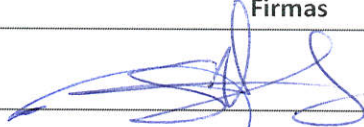

“Servicio de adecuación en instalaciones para Ludoteca en el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco”.

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 14:30 horas del día 03 de noviembre del año 2023, se procedió a realizar el Acto de Junta Aclaratoria conforme a lo previsto en el numeral 5. Junta Aclaratoria de las bases de la **Licitación Pública Local LPL-CC-012-2023 Con Concurrencia del Comité** para el servicio de *“Servicio de adecuación en instalaciones para Ludoteca en el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco.”*, estando debidamente constituidos en el domicilio Av. Juan Gil Preciado número 6735, Colonia Jardines de Nuevo México, Zapopan, Jalisco, C.P. 45138. Referencia (Ciudad Laboral); de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y así como 63 y 65 del Reglamento de dicha ley, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante.	
Nombre	Cargo
L.C.P. Ulises Rafael Chavez Sanchez.	Titular de la Unidad Centralizada de Compras.
C. Luis Olvera Campos.	Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales.
Lic. José de Jesús López Madera.	Titular del Órgano Interno de Control.

Se informa que al presente acto no se presentó ningún participante o interesado alguno. Asimismo, se hace constar que para este acto no se recibieron preguntas y/o precisiones administrativas, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 de las bases, quedando manifiesto que para los posibles participantes no tienen dudas con relación a las bases del proceso en cuestión.

No habiendo preguntas y hechos que hacer constar, se cierra la presente acta siendo las 14:35 del día **03 de noviembre del año 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento de ley en cita, firmando los asistentes a dicho acto.

Por la Convocante	
Nombre	Firmas
L.C.P. Ulises Rafael Chávez Sánchez.	
C. Luis Olvera Campos.	
Lic. José de Jesús López Madera.	